



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS**  
**CONVOCATORIA EXTERNA – CONCURSO-OPOSICIÓN**

**1 PUESTO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**

APellidos	NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A	OBSERVACIONES
CABALLERO MIRANDA	KATIA	EXCLUIDA	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e) Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
CARRASCO MOGUEL	JUAN CARLOS	EXCLUIDO	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e)
COLMENERO RUIZ	MARÍA JESÚS	EXCLUIDA	Falta presentar Vida Laboral (Apartado V.9.d) Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e) Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria) Falta presentar solicitud de participación (Anexo III)
LOZANO PASCUAL	CRISTINA	EXCLUIDA	Falta Curriculum Vitae (Apartado V.9.c) Falta presentar Vida Laboral (Apartado V.9.d) Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e) Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
MANTECA PÉREZ	RAQUEL	EXCLUIDA	Falta Curriculum Vitae (Apartado V.9.c) Falta presentar Vida Laboral (Apartado V.9.d) Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e) Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
MARTÍN LÓPEZ	MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDA	Falta relación de méritos para ser valorada (Apartado V.9.e) Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)
SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	ADMITIDO	
SÁNCHEZ HERRADON	VIRGINIA	EXCLUIDA	Falta acreditar titulación exigida en idioma inglés B2 (Anexo I de las Bases de la Convocatoria)

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, página 6, Apartado VI, punto 4, los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos indicados.

Madrid, 26 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Celia Tamarit de Castro